



CA110620 | JUNIO 2011

atINFORMA

Paseo de Ronda, 26 1º | 15011 A CORUÑA | T 981 145 333 | F 881 240 926 # Velázquez Moreno, 29 4º | 36202 VIGO | T 986 119 454 | F 881 240 926

CERTIFICACIÓN DE LA CADENA DE CUSTODIA

Dado el creciente interés por la certificación de la Cadena de Custodia en base a los requisitos del organismo FSC, desde **atconsultores** procedemos a informarles al respecto:

- La documentación del Sistema de Cadena de Custodia según FSC no difiere en gran medida de la realizada según PEFC.
- Respecto a la certificación, señalar que no todas las entidades de certificación según PEFC certifican según FSC, concretamente la entidad que reúne más certificaciones, AENOR, a fecha actual no está habilitada para dicha certificación. Hemos consultado con su departamento comercial y su respuesta ha sido *“Estamos en fase final de obtener la acreditación FSC, la previsión es que en setiembre la tengamos, con seguridad antes de fin de año”*.
- Desde nuestro punto de vista, el hecho principal a valorar por nuestros clientes es que con distintas certificadoras, habría que hacer dos auditorías y el precio sería mayor del que se conseguiría si ambas certificaciones se realizan con una sola compañía.
- Para que puedan completar su evaluación al respecto, hemos solicitado precio a dos compañías alternativas a AENOR en relación a la certificación FSC y a la certificación PEFC y FSC de forma conjunta, que les remitiremos si nos los solicitan

Para cualquier consulta estamos a su entera disposición.

Persona de contacto en **atconsultores**: Manuel J. Fraga